MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PRECONTRACTUAL

GS-2026- E-001763 **/DILOF - ARCON -17.5**

Bogotá D.C., 11 MAY 2026

Señores
INTERESADOS DEL PROCESO PN DILOF SA 162 2026
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta a la observación del proceso PN DILOF SA 162 2026

En atención a la observación presentada en el marco del proceso **PN DILOF SA 162 2026**, cuyo objeto es el ***"SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PARA LA SEDE ELECTRÓNICA WWW.POLICIA.GOV.CO Y LA REVISTA DIGITAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUS APLICACIONES MÓVILES***", el 22/04/2026 mediante plataforma SECOP II por la firma CONSULTORÍAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S., y conforme a lo consignado en la comunicación oficial GS-2026-015110-DILOF del 11/05/2026, la Dirección Logística y Financiera emite respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN Nro.1

"(...)

Por lo anterior, muy respetuosamente solicitamos que el indicador de Rentabilidad sobre el Patrimonio sea mayor o igual al 6 %, lo anterior dado a que dicho resultado garantiza la rentabilidad de los accionistas y una adecuada capacidad organizacional, cumpliendo la finalidad del requisito financiero establecido en el pliego. Lo anterior, con el fin de garantizar los principios de pluralidad de oferentes, libre concurrencia y selección objetiva, promoviendo una mayor participación sin afectar la idoneidad técnica y financiera requerida para la ejecución del contrato. (...)" (Copia textual).

RESPUESTA OBSERVACIÓN Nro. 1 – NO ACEPTA

La Dirección Logística y Financiera NO ACEPTA la observación, teniendo en cuenta la comunicación oficial GS-2026-014536 -DILOF del 06/05/2026, emitida por el Área Financiera, en la cual indicó que, los indicadores financieros quedarán así: (Se anexa comunicación oficial).

Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Índice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de Intereses
>=0,05	>=0,04	>=1,69	<=0,58	>=3,50

Atentamente,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)
Administrador Policial T.P. 3380

Elaboró: CPS-04. XIOMARA OCHOA SÁNCHEZ
Responsable Estudios Previos
Dirección Logística y Financiera

Revisó: Mayor JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
Jefe Grupo Contratación (E)
Dirección Logística y Financiera

Revisó: Mayor ELIANA YULIET GARCÍA
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
Dirección Logística y Financiera

Revisó: Teniente coronel MIGUEL RICARDO MONCALEANO OCAMPO
Subdirector Logístico y Financiero
Dirección Logística y Financiera

Fecha de elaboración: 11/05/2026
Ubicación: Z:\14 - DIRAF - BANCO DE PROCESOS PRECONTRACTUALES\PROCESOS 2026\SA

Carrera 59 Nro. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 601 5159000 IP. 9903
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA